LEGISLATURA
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

*"2021 -Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"*

FOLIO 1 Nº

Exp. 2208-J-21.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 2021.

Ley

(Aprobación inicial conforme lo establecido en los artículos 89 y 90 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires)

Artículo 1º.- Impónese el nombre "Julieta Lanteri" a la Escuela de Educación Media N° 1 Distrito Escolar 7°, sita en la calle Yerbal N° 25 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Art. 2º.- Publíquese y cúmplase con lo dispuesto en los artículos 89 y 90 de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires.

AGUSTíN FORCHIERI
PABLO SCHILLAGI

ES COPIA

Pablo Javier Schillagi
Subsecretario de Labor
Parlamentaria